

COMUNICACIÓN 39/00

ASUNTO: FE DE ERRATAS DE LA COMUNICACIÓN 34/00

CONVOCATORIA DE SUBASTAS EN LOS MESES DE JULIO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2000 PARA LA AMORTIZACION MEDIANTE CANJE VOLUNTARIO DE BONOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO.

En el Apartado 1, de la Comunicación 34/00 de la Central de Anotaciones de 26 de junio pasado, que recoge los Bonos segregables a entregar como consecuencia del canje, donde:

DICE :

Bono 4,95% - 31.01.05 - ES0000012379 - 5

DEBE DECIR:

Bono 4,95% - **30.07.05** - ES0000012379 - 5

Madrid, 12 de julio de 2000

P. EL JEFE DE OPERACIONES
EL SUBJEFÉ DE DEUDA PÚBLICA